CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
19 AGO 2021
RECIBIDO
Firma... Hora... 9:AM.

CONGRESO
REPÚBLICA

QUISPE MAMANI WILSON RUSBEL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCION DE ORDEN DEL DIA N°

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.169

A LA PROVINCIA DE AZANGARO

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades Legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que la provincia de Azángaro, tierra de "Aswan K'aris" o tierra de los hombres más fuertes, es parte de la historia nacional porque fueron pioneros de la gesta independentista, incluso mucho antes de la llegada de José de San Martín o Simón Bolívar, al mando del general indígena Pedro Vilcapaza, los azangarinos protagonizaron varias batallas en defensa de la patria.

Que, mediante Ley N° 25065, se otorga el título de "AZANGARO TIERRA PROCER, CUNA DE LA REVOLUCION EMANCIPADORA DE PEDRO VILCA APAZA".

Que, la provincia de Azángaro, este 22 de agosto conmemora CDXXXV años de fundación española.

Que, ante la coyuntura social y económica que ocasiona la pandemia COVID – 19, se está saliendo adelante, siempre con el optimismo y fortaleza que caracteriza a la población Azangarina, desde este despacho congresal consientes de tales circunstancias y considerando las necesidades, carencias y reivindicando los derechos fundamentales, estamos trabajando en beneficio de todas las provincias de la región de Puno.

Que, siendo esta fecha tan significativa para la región de Puno, el Congreso de la Republica no puede ser ajena a esta, por lo que merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo SALUDO, FELICITACIÓN y un JUSTO RECONOCIMIENTO a la PROVINCIA DE AZANGARO al conmemorarse este 22 de agosto su CDXXXV años de fundación española.

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente moción de saludo al señor **FLAVIO JESUS MAMANI HANCCO**, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Azángaro y por su intermedio a todo el cuerpo de regidores, autoridades y población en general por ser parte del crecimiento y desarrollo de esta importante provincia.

Lima 18 de agosto de 2021.

Atentamente;

WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA